

**ACTA194 /2021**

**16-12-2021**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 16 de diciembre 2021 las 6:00 p.m. en el Restaurante Tin Jo, San José.

Presentes: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Yanancy Noguera, Tesorera; Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario y Grettel Umaña Vargas, Fiscal.

Ausentes con justificación: Alejandro Delgado Faith, Vocal II; Rocío Álvarez Olaso, Vocal I y María de los Ángeles Gutiérrez Vargas, Vicepresidente.

Artículo I: **Aprobación Acta**

Se aprueba el acta 193 de Junta Directiva.

Artículo II: **Informes**

*Se conoció el informe del Auxiliar del Instituto:*

***“19 de Noviembre al 16 de Diciembre***

***“VEL- U de M”***

*En el marco del proyecto “VEL”; se procedió con la socialización de las notas producidas con la institución donante. De forma activa se ha supervisado la ejecución del presupuesto. Al 16 de diciembre se encuentra pendiente un 7% pendiente de ejecutar.*

***Programa de apoyo a periodistas***

*Se procedió con la recepción de MS y WM. No se presentaron problemas en su recepción tanto a nivel logístico como migratorio.*

*Programa de apoyo a refugiados.*

*Se cumplió con alcanzar el 90% mínimo de ejecución de fondos en las 8 personas beneficiarias.*

***Sitio web***

*El pasado 7 de diciembre se realizó una primera reunión para determinar los contenidos del sitio web, se ajustaron las fechas. La encargada por parte de Punto y Aparte se compromete a llevar los contenidos preliminares en la sesión de JD en enero.*

***Labor contable***

*Se procedió con la gestión de los gastos de los 4 proyectos. Se procesaron más de 350 facturas durante el periodo en cuestión.*

***Articulo XIII- Alianza Regional***

*Se procedió con una serie de reuniones (4) para el desarrollo del primer borrador que será presentado ante los miembros del comité. El tema escogido es “Violencia en línea por razones de género: un enfoque práctico desde las américas”. El tema será supervisado por mi persona junto con la señora Rocío Álvarez.”*

Se conoce solicitud de Emilene Martínez Morales, Project Manager  Consorcio para Apoyar el Periodismo Independiente Regional (CAPIR) | *Regional Consortium to Support Independent Journalism in Latin America sobre la elaboración de un*  directorio de referencia para periodistas en riesgo en América Latina y el Caribe, e informarles a dónde acudir si están o se sienten amenazados o en riesgo. Se llama el Directorio de Respuesta Integral para Periodistas.  Solicita revisar el texto relacionado con el IPLEX y nos consulta si “les interesa integrarse a la iniciativa (por ejemplo, apoyando con la difusión, ayudarnos a diseñar estrategias, traducción a otros idiomas de la región, apoyarnos con la actualización anual de los datos, recomendando otros servicios de apoyo). **Se acuerda.**

Se informa que las organizaciones  IPyS y Article 19 invitaron al IPLEX a participar en el Colpin Forum, un encuentro latinoamericano sobre periodismo de investigación. Esta vez con el tema Libertad de expresión y resiliencia frente a las agresiones en América Latina el 1° de diciembre. Participó el Vocal II y la Presidencia.

Catalina Botero Marino, de Columbia Global Freedom of Expression nos invita a participar postulando una sentencia o un litigio que consideren que debería ser tenido en cuenta para que  [Premios a la Libertad de Expresión Global 2022](https://globalfreedomofexpression.columbia.edu/home-page/2022-columbia-global-freedom-of-expression-prizes/) . Las candidaturas se pueden presentar diligenciando este sencillo [formulario](https://forms.gle/XJcWoaCD8XSeLqsb9) en español o en inglés antes de las 23:59 (ET) del 30 de diciembre de 2021. **Se conoce.**

Se conoce propuesta para cancelarle a la  Alianza Regional por la Libre Expresión e Información la membresía. La cifra es de 500 de 2019 y 200 de 2020. Total: USD 700.  Sobre la cuota del 2021 (USD 500) hay tiempo hasta el 31 de diciembre de 2022.  Nos proponen que “antes de que realicen el pago, les quisiéramos proponer una alternativa para evitar los gastos de transferencias internacionales: actualmente están participando del estudio coordinado por ACIJ (censura en línea), por el que está destinado un fondo de USD 1000 para su organización. Si les parece bien, podemos descontar de este pago los USD 700 adeudados. Queda un remante de 300 USD. La Presidencia propone hacer la transferencia por 200 USD y así cancelar 2021. **Se acuerda.**

Se conoce que en la segunda quincena del mes de enero del 2022 se deben elegir la Vice Presidencia, la Vocalía Uno y la Fiscalía para el período del 1° de febrero 2022 hasta el 31 de enero de 2024. **Se acuerda** convocar el miércoles 19 de enero por zoom 6 p.m. Junta Directiva y se convoca a las 6 p.m. para iniciar a las 7 p.m. Asamblea General Ordinaria para la elección de dichos directivos y conocer los informes respectivos de la presidencia, tesorería y fiscalía.

Se levanta la sesión al ser las veinte horas.

|  |  |
| --- | --- |
|  Raúl Silesky Jiménez **Presidente** |  Juan Pablo Estrada Gómez **Secretario** |